

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Instituto Cultural Reforma
-----------------------------------	----------------------------

Revisión general		
Se incluye documento:	Sí / No	Descripción general del contenido del reporte (máximo 300 palabras en total)
Reporte de autoevaluación	Sí	El reporte de autoevaluación del Instituto Cultural Reforma, refleja avances significativos en los ejercicios realizados y proporciona una descripción de los ámbitos establecidos en el Marco General del SEAES, abarcando los cinco ámbitos fundamentales: formación profesional, profesionalización docente, programas de licenciatura, programas de investigación y posgrado, e institucional, además de incluir conclusiones y metas. Sin embargo, la documentación presenta áreas de oportunidad importantes ya que no se visualizan los análisis reflexivos de los ámbitos y criterios, además la información es parcial en el reporte, particularmente en los indicadores básicos del SEAES. Se recomienda fortalecer la presentación de las estructuras, estableciendo estrategias claras, mecanismos específicos y ámbitos detallados; esto permitiría una comprensión integral y ampliaría la identificación de procesos de evaluación al incorporar los criterios transversales. Se reconoce el proceso de autoevaluación institucional como un elemento clave para integrar una secuencia de trabajo que fomente la reflexión y la mejora continua.
Anexo 1: indicadores institucionales.	No	
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	Sí	El Instituto Cultural Reforma presenta el anexo 2, aunque de manera incompleta y con inconsistencias en las gráficas.
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	No	El Instituto Cultural Reforma no presenta el anexo 3.
Otros anexos (opcionales).	No	Son opcionales.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

Preguntas guía	Retroalimentación
1. Identificación de procesos de evaluación y mejora continua. <i>¿El reporte identifica procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los siguientes ámbitos?</i> <i>I. La formación profesional de los estudiantes;</i> <i>II. la profesionalización de la docencia;</i> <i>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</i> <i>IV. los programas de investigación y posgrado;</i> <i>V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</i> <i>¿Qué se recomienda para mejorar la identificación de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</i>	Se identifican los procesos, pero no se detalla cómo se ejecutan ni se analizan los resultados. A continuación, se detalla por ámbitos el análisis: Formación profesional de los estudiantes: Se reconoce que incluye estrategias como diagnósticos psicopedagógicos, talleres complementarios y la actualización de planes de estudio. Sin embargo, no se presenta la forma de evaluar integralmente los resultados de estas acciones en la excelencia educativa. Profesionalización de la docencia: Se mencionan actividades de formación continua y actualizaciones docentes, pero están ausentes los indicadores para evaluar su impacto en la enseñanza y en el desarrollo profesional del personal académico. Programas educativos de TSU y licenciatura: Los procesos de planeación didáctica y seguimiento académico son consistentes, pero no se documenta cómo se evalúan integralmente los resultados de estos programas. Programas de investigación y posgrado: El Instituto Cultural Reforma no cuenta con programas de posgrado y la investigación se enfoca al desarrollo de las tesis de licenciatura. El reporte reconoce este ámbito como un desafío para el futuro. La institución y sus funciones: El análisis incluye un enfoque administrativo y social orientado con su misión, pero se considera carente de una articulación clara entre áreas y procesos. La evaluación de los procesos es clave para identificar, evaluar y mejorar la efectividad de la mejora continua. Recomendaciones: • Asegurar el cumplimiento del perfil de egreso a través de indicadores claros y medibles. • Desarrollar indicadores de evaluación específicos que permitan evaluar las competencias de profesionalización de la docencia. • En cuanto a los programas educativos de licenciatura, se sugiere que se establezca con claridad el cómo se lleva a efecto el proceso de evaluación de la enseñanza-aprendizaje en relación con el cumplimiento del perfil de egreso.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

	• Identificar y fortalecer un programa de investigación mediante estructuras y estrategias que incentiven proyectos interdisciplinarios. • Documentar el impacto de las acciones realizadas en la formación profesional y la docencia, integrándolos con los objetivos institucionales y los criterios transversales del SEAES.
	Máximo 300 palabras.
2. Análisis de su grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico: <i>¿El reporte analiza el funcionamiento de los procesos identificados en función de las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i> • <i>Sistematicidad.</i> • <i>Carácter participativo.</i> • <i>Integralidad.</i> • <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i> <i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis formativo y</i>	El reporte de manera general se apega a los ámbitos y a los criterios transversales planteados por el SEAES, sin embargo, se considera que no analiza el funcionamiento de los procesos identificados en función de la sistematicidad, la integralidad y el énfasis formativo de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES, salvo por el de carácter participativo, el cual sí aparece como un elemento importante en la autoevaluación realizada. Sistematicidad: El reporte presenta algunos procesos planificados, como la planeación didáctica y el análisis FODA, que están orientados a estructurar el trabajo institucional, sin embargo, no se identifica un análisis detallado de los procesos y si existe un mecanismo permanente, utilizando alguna metodología con criterios claros y consistentes en todos los ámbitos. Hay mención de ciertos indicadores, pero la evaluación de la inclusión, la funcionalidad y la consistencia sistemática no es completamente explícita. Integralidad: El reporte contiene algunos elementos institucionales como la visión, misión y normativa pero no hay vinculación con estructuras, mecanismos y estrategias. Aborda los ámbitos establecidos por el Marco General del SEAES, pero no muestra claramente cómo se articulan todos estos componentes de manera interdependiente. Las acciones suelen describirse por separado, lo que puede dar lugar a un enfoque fragmentado. Énfasis formativo y diagnóstico: El informe menciona la implementación de autoevaluaciones y diagnósticos, particularmente en el ámbito psicopedagógico, sugiriendo que existe un enfoque hacia la formación continua. No obstante, este aspecto podría profundizarse al integrar de manera explícita cómo los resultados de diagnósticos son utilizados no solo para identificar áreas de mejora, sino también para promover una reflexión integral que impulse el desarrollo tanto a nivel personal como profesional. Recomendaciones para la Sistematicidad

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

<i>diagnóstico, de los procesos identificados en el reporte?</i>	• Diseñar un marco de evaluación permanente que incluya indicadores cuantitativos y cualitativos institucionales para cada ámbito y criterio de acuerdo con el Marco General del SEAES. • Fortalecer los procesos de manera consistente, usando formatos y metodologías en toda la institución. • Implementar un sistema de gestión de calidad. Recomendaciones para el Carácter Participativo • Ampliar la inclusión de actores tanto internos (comunidad universitaria) como externos (egresados y empleadores), en el proceso de autoevaluación. • Facilitar espacios regulares de retroalimentación (foros, encuestas) para toda la comunidad educativa y documentar los resultados para identificar las buenas prácticas institucionales. • Hay que asegurar que los talleres y actividades sean accesibles a todos los miembros relevantes de la institución. Recomendaciones para la Integralidad • Crear un sistema de interconexión entre los ámbitos evaluados, destacando cómo las mejoras en un área impactan en otras. • Utilizar herramientas de evaluación integrales que analicen simultáneamente los impactos en docencia, gestión y programas educativos. • Establecer un comité interdisciplinario que supervise y coordine los procesos evaluativos. Recomendaciones para el Énfasis Formativo y Diagnóstico • Enriquecer el uso de diagnósticos para retroalimentar la planeación institucional. • Incorporar mecanismos de reflexión crítica para el personal docente y administrativo, orientados al aprendizaje organizacional y a la promoción de la investigación. • Diseñar herramientas que permitan a los estudiantes participar activamente en su autoevaluación, vinculándose con los resultados del aprendizaje y la formación integral. Máximo 500 palabras.
3, Análisis de los avances y metas de mejora continua:	El análisis presentado en el reporte institucional del Instituto Cultural Reforma aborda diversos procesos de evaluación y mejora vinculados a los ámbitos planteados por el SEAES. Sin embargo, existen áreas que requieren mayor profundidad y sistematicidad para orientar mejor las acciones realizadas con las pautas del marco normativo. Análisis Crítico y Argumentado

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

<i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los procesos de evaluación y mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i> • <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i> • <i>la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i> • <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i> • <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i> <i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i> <i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?.</i>	Contexto local, estatal, regional y nacional: Aunque el reporte menciona retos contextuales como la falta de infraestructura y seguridad en el transporte, el análisis carece de una integración explícita de factores del contexto estatal, regional y nacional en la planeación estratégica y la mejora continua. Misión institucional y objetivos estratégicos: Existe alineación entre la misión institucional y los valores de responsabilidad social e inclusión. Sin embargo, no se desarrolla un vínculo explícito entre los objetivos estratégicos y las acciones concretas en todos los ámbitos evaluados. Condiciones de operación y seguimiento: Si bien el reporte describe acciones relevantes, como los diagnósticos y el acompañamiento psicopedagógico, estos procesos no se realizan en el resto de ámbitos y criterios transversales planteados por el SEAES, ya que no se analizan de forma crítica para identificar áreas de mejora específicas ni se evalúa su impacto sistémico. Logros y resultados: Los logros, como la actualización de planes de estudio y el uso de plataformas digitales, son mencionados, pero el impacto de estas acciones en la excelencia educativa y la formación integral no se mide de manera detallada. Recomendaciones para Mejorar el Análisis: • Incorporar un análisis más profundo y crítico de cómo los procesos y acciones impactan el cumplimiento de los siete criterios transversales del SEAES tomando en cuenta el contexto, estatal, regional y nacional. • Fomentar la congruencia entre los indicadores y los objetivos específicos del Plan Anual Institucional 2024-2025. Esto facilitará identificar áreas de mejora continua desde una perspectiva contextualizada que incorpore los criterios transversales del SEAES y de esta manera podrán garantizar la coherencia en todos los ámbitos. Recomendaciones para Fortalecer las Metas de Mejora: • Fomentar la sistematicidad mediante la creación de un marco de evaluación y seguimiento continuo. • Se sugiere integrar la misión institucional como un eje transversal en los diferentes ámbitos analizados. • Ampliar la participación de actores externos, como empleadores y egresados, para enriquecer la evaluación y generar proyectos con impacto social tangible. • Establecer una estrategia institucional para priorizar proyectos interdisciplinarios que promuevan la inclusión, la equidad y la excelencia académica, alineados con la misión institucional.
--	---

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

	Máximo 500 palabras.
4. Sobre la información de soporte: <i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i> • <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i> • <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i> • <i>¿Incorpora buenas prácticas?</i> • <i>¿Los utiliza como fundamento del análisis?</i> <i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i> <i>¿Qué se recomienda para mejora la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i>	Se observa el uso limitado de datos cualitativos y cuantitativos, por lo que se sugiere mejorar la vinculación entre datos y objetivos institucionales. El reporte del Instituto Cultural Reforma incluye información cualitativa y cuantitativa, como diagnósticos psicopedagógicos, resultados de titulación y un análisis FODA. Sin embargo, esta información no siempre se emplea de manera sistemática ni crítica en todos los ámbitos y resto de indicadores. Los datos descriptivos carecen de profundidad para evaluar el impacto de las acciones y no están plenamente vinculados con los objetivos estratégicos de la institución. Aunque el Instituto Cultural Reforma menciona indicadores propios, como tasas de titulación y actividades de acompañamiento, estos no están claramente definidos ni orientados a los indicadores básicos del SEAES. Al no presentar el anexo de buenas prácticas, esto limita la capacidad del análisis para integrarse con el marco normativo. Por otro lado, se reconocen buenas prácticas, como la atención psicopedagógica y el uso de plataformas digitales, pero estas no están documentadas con suficiente detalle en términos de estabilidad, replicabilidad, impacto y evaluación, ya que no se presentan en el anexo. La información presentada se utiliza principalmente para describir logros, aunque no como base de un análisis crítico que identifique debilidades o áreas de mejora. La falta de indicadores claros y comparables dificulta sustentar el análisis en información contundente. Recomendaciones: • Claridad, Congruencia y Pertinencia: Se sugiere fortalecer la información de los indicadores y criterios transversales del SEAES, tablas y gráficas que permita identificar y cuantificar de forma precisa y argumentada, para vincularlos con objetivos estratégicos de la institución. • Se recomienda usar los datos de los indicadores para el análisis que lleve a la evaluación del cumplimiento del plan institucional y se puedan definir metas y estrategias para la mejora continua. • Se sugiere implementar un proceso de recopilación y monitoreo continuo de los indicadores institucionales, asegurando que estos estén actualizados y alineados con los objetivos estratégicos de la Universidad. • Se recomienda que los indicadores básicos del SEAES se actualicen anualmente, mejorando su consistencia interna. Documentación de Buenas Prácticas:

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

	• Estabilidad: Formalizar y sistematizar los procesos, como la planeación didáctica y el acompañamiento psicopedagógico para asegurar su continuidad. • Replicabilidad: Contar con procedimientos y realizar actividades de formación continua para el personal involucrado, con el objetivo de llevar de forma homóloga los procesos que se realicen en la institución, así como, documentar cada uno de ellos. • Autoevaluación: Crear mecanismos para evaluar periódicamente los procesos, para analizar resultados y generar estrategias de mejora en cada proceso. • Aportación: Sistematizar y documentar los procesos para su análisis, establecer y cumplir metas que contribuyan a los objetivos institucionales y a la inclusión de los criterios transversales del SEAES.
	Máximo 500 palabras.

5. Conclusión: <i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y la mejora continua integral documentados por la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i> <i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i>	El Instituto Cultural Reforma muestra en su reporte su compromiso con el SEAES y la intención de transitar hacia la resignificación de la evaluación y la mejora continua. Puede enriquecer sus enfoques, procesos y resultados de autoevaluación orientándolos estrechamente con lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES. Esto implica adoptar un enfoque integral y sistemático, utilizando indicadores claros y orientados con los criterios transversales del SEAES para evaluar de forma continua el impacto de sus acciones en todos los ámbitos. Para transitar hacia la articulación, integralidad y transversalidad de la evaluación, se recomienda: • Fortalecer la sistematicidad: Implementar procesos permanentes de seguimiento y evaluación con herramientas consistentes en toda la institución. • Fomentar la integralidad: Articular los ámbitos evaluados, vinculando la docencia, investigación, gestión y programas educativos en un modelo interdependiente. • Promover la participación: Involucrar activamente a actores internos y externos, como estudiantes, egresados y empleadores, en los procesos de evaluación. • Potenciar el énfasis formativo: Usar los diagnósticos como herramientas de reflexión crítica para la mejora continua. • Incorporar buenas prácticas: Sistematizar y documentar prácticas replicables, con un enfoque en inclusión, equidad y excelencia.
--	--

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

	Máximo 200 palabras.
--	----------------------